



FINCAS AVÍCOLAS FINCAVIC S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INCAS AVÍCOLAS FINCAVIC S.A. EN LIQUIDACIÓN

En la ciudad de Sangolquí, en las oficinas situadas en la Calle Cacha s/n y Sta. Bárbara Barrio Fajardo, el día lunes 12 de marzo del 2018 a las 11h00 se reúnen los accionistas de la Compañía INCAS AVÍCOLAS FINCAVIC S.A. EN LIQUIDACIÓN quienes integran la totalidad del capital pagado, de conformidad con el siguiente cuadro:

ACCIONISTAS	NUMERO ACCIONES	VALOR	%
Paúl Nicanor Campaña Luna	119600	119600.00	92.00%
Herederos de Nicanor Campaña Parra	319	319.00	0.25%
Jaime Enrique Campaña Ramos	1007	1007.50	7.75%
TOTAL	130000	130000.00	100.00%

Preside la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el Presidente Ejecutivo señor Doctor Jaime Enrique Campaña Ramos y actúa como secretaria la Liquidadora Principal, señora Tania Maybell Campaña Luna. Establecido el quórum reglamentario, el Liquidador Suplente Dr. Jaime Campaña Ramos declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías al estar presente y representada la totalidad del capital pagado de la Compañía y cuyo objeto, concreto y específicamente es aprobar los Estados Financieros bajo NIIFFS para PYMES, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2017, según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y agregar la implementación de los Balances NIIF.

Expuestos por los administradores los Estados de Situación Financiera de la Compañía; el Presidente los somete a consideración de los socios los mismos, en la presente Junta General Ordinaria Universal de accionistas, a fin que se adopte la resolución legal correspondiente. El Presidente, somete a votación y los accionistas reunidos en la presente Junta General Ordinaria Universal aprueban por unanimidad los Estados Financieros bajo NIIFFS correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017 y aceptan por unanimidad la implementación de los Balances NIIF, para dar cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.



FINCAS AVÍCOLAS FINCAVIC S.A.

No existiendo ningún otro punto que tratar, el Presidente declara terminada la sesión, se concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión y una vez leída la misma por la señora Secretaria se la aprueba en todo su alcance a las 12h30, momento en el que el Presidente levanta la sesión, no sin antes agradecer a todos los accionistas por su asistencia y pedirles suscriban el acta de conformidad con la Ley.

Jaime Enrique Campaña Ramos
LIQUIDADOR SUPLENTE
ACCIONISTA

Paul Nicanor Campaña Luna
ACCIONISTA

Jaime E. Campaña Ramos
REPRESENTANTE HEREDEROS
DE NICANOR CAMPAÑA PARRA
ACCIONISTA

Tania Maybell Campaña Luna
LIQUIDADORA PRINCIPAL
SECRETARIA